

Datos Generales

Gaceta N°:	16781
Fecha de la Gaceta:	28/01/1971
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	8
Fecha de la Norma:	21/01/1971
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 6o. DEL DECRETO DE GABINETE No. 398 DE 17 DE DICIEMBRE DE 1970.
Comentario:	A través de esta norma, se deroga el Artículo 6º del Decreto de Gabinete N° 398 de 17 de diciembre de 1970, por el cual se adiciona de manera transitoria al Código Fiscal. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO FISCAL, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO.

Temas Relacionados

CODIGO FISCAL
DECRETO DE GABINETE
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO

Referencias

DECRETO DE GABINETE 8						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 8						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE	398	17/12/1970	16755	21/12/1970	DEROGA PARCIALMENTE	Esta norma deroga el Artículo 6º del Decreto de Gabinete N° 398 de 17 de diciembre de 1970.

Jurisprudencia Constitucional
